

ACTA N° 403.

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los catorce dias del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y siete, siendo las 15 horas, reunidos en Acuerdo Extraordinario los señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. Manuel Osvaldo Hernandez, Carlos Roberto Soriano y Raul Enrique Villa, bajo la presidencia del primero, asistidos del Secretario autorizante Dr. Julio César Vadino, para tratar la nota del Poder Ejecutivo por la que se comunica la aceptación de la renuncia del Dr. Juan Vitagliano, al cargo de Ministro del Superior Tribunal de Justicia, Acordaron: 1. Tomar conocimiento. 2. Renovarle al Dr. Juan Vitagliano las expresiones de simpatia que su caballerosidad supo conquistar durante el desempeño probo de sus funciones judiciales. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.

CARLOS ROBERTO SORIANO

MANUEL OSVALDO HERNANDEZ
PRESIDENTE SUBROGANTE

RAUL ENRIQUE VILLA

